

Fuerza Aérea del Perú

La tragedia puede ser inmensa, pero nuestra voluntad es mayor

CORONEL MARTÍN ALBERTO DAVELOUIS SÁNCHEZ, FUERZA AÉREA DEL PERÚ



Durante los últimos años, se han presentado en nuestro continente, lamentables sucesos que dejaron decenas de muertos, heridos y cuantiosas pérdidas materiales; esto como consecuencia de la presencia de desastres naturales o antrópicos como son las inundaciones en el norte del Perú, los incendios forestales en el centro y sur de Chile, las inundaciones y avalanchas registradas en la localidad de Mocoa-Colombia, el paso de los huracanes Irma y María por Centro América y América del norte, y recientemente los terremotos de Chiapas y Puebla en México.

Somos conscientes que las amenazas y riesgos que enfrentan actualmente los países no son inherentes a un solo país, pues estos tienen un carácter transnacional, ninguno de nuestros países es ajeno a la presencia de desastres naturales o antrópicos; y debido a que la mayoría de los países de la región y del mundo carecen de una respuesta propia para enfrentar estos eventos de gran magnitud como terremotos, huracanes, tsunamis e incendios, entre otros; el accionar coordinado de las fuerzas aéreas amigas se vuelve indispensable; en ese sentido, el Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA), constituye un importante mecanismo de articulación de recursos operativos en situaciones de emergencia, brindando ayuda humanitaria ante una catástrofe natural que sobrepasa las capacidades del país afectado. El accionar solidario y cooperativo del Sistema de Cooperación, ante el llamado de un país afectado por presencia de desastres naturales, reflejan la importancia de su creación.

El Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas, se rige bajo los principios de eficiencia, efectividad, y cooperación, permitiendo actuar de manera rápida y oportuna ante la necesidad de un país afectado por la presencia de un desastre natural; para ello, es necesario

estar debidamente preparados y entrenados en Operaciones Aéreas Combinadas de Ayuda Humanitaria; nivel de preparación que han alcanzado los países miembros del Sistema de Cooperación gracias a su participación en los diferentes eventos sucedidos y a la ejecución de los Ejercicios de Cooperación reales y virtuales que se vienen realizando en los últimos años; lo que ha permitido mejorar los procesos de planificación, ejecución y conducción de las Operaciones Aéreas Combinadas de Ayuda Humanitaria; así como determinar lecciones aprendidas que a la postre permite generar la doctrina operacional. Es importante tener presente que en la aviación no basta alcanzar la máxima eficiencia, sino que estamos obligados a buscar la perfección; es una actividad en la que no caben las improvisaciones, porque caer en ellas puede causar un error fatal y consecuentemente un impacto negativo en la sociedad.

La esencia de este Sistema de Cooperación consiste en el apoyo mutuo entre los miembros que la conforman, lo cual los obliga a impulsar de manera permanente el desarrollo de operaciones aéreas combinadas, la educación, entrenamiento, el desarrollo científico y tecnológico, así como las telecomunicaciones, logística y empleo de recursos humanos, con el fin de alcanzar un nivel de preparación y capacidad de respuesta para enfrentar los embates de la naturaleza.

La Fuerza Aérea del Perú, desde el año de 1961 en que se creó el SICOFAA, viene participando activamente en los diferentes Comités de trabajo y Ejercicios de Cooperación programados por la Secretaría Permanente del SICOFAA y aprobada en las reuniones COJEFAMER; tal es así, que durante el año 2017 fue anfitriona y responsable de la organización de dos (02) Comités de trabajo programados en el ciclo SICOFAA, los cuales se llevaron a cabo en la ciudad de Lima. El Comité XXV “Seminario de Estandarización del Centro de Operaciones Aéreas Combinadas (CAOC, por sus siglas en inglés)”, se realizó del 3 al 7 de abril de 2017, el cual tuvo como objetivo principal revisar los procedimientos para el planeamiento, dirección y ejecución de las Operaciones Aéreas en caso de presentarse un desastre natural; así como, en los Ejercicios de Cooperación Reales y Virtuales programados, con la finalidad de estar capacitados en la ejecución de Operaciones Aéreas Combinadas de Ayuda Humanitaria. El seminario estuvo a cargo de la Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas (IAAFA, por sus siglas en inglés). Asimismo, en dicho evento se revisó el Plan Estratégico del SICOFAA (PLANESTRA), con el fin de redefinir su visión estratégica, establecer claramente los objetivos, políticas y actividades, con la finalidad que el Sistema de Cooperación sea más eficiente a la hora de prestar el apoyo de ayuda humanitaria ante la presencia de posibles desastres naturales en la región. Del mismo modo, del 13 al 17 de noviembre de 2017, se llevó a cabo el Comité XXVII “Lecciones Aprendidas y su Impacto en la Doctrina SICOFAA”, el cual permitió en base a las experiencias vividas y lecciones aprendidas determinadas como consecuencia de la ejecución de operaciones aéreas realizadas en los países afectados por la presencia de desastres naturales, mejorar el Manual de Operaciones Aéreas Combinadas de Ayuda Humanitaria. Para el mes de noviembre del presente año, se tiene previsto la realización del Comité XXXI – MPC del Ejercicio Cooperación Virtual VI.

Terremoto en Ecuador

El 16 de abril de 2016, Ecuador sufrió un terremoto de magnitud 7,8 grados. Ante esta situación el Perú respondió eficaz y oportunamente ante el llamado de este país, a tan solo horas de haberse producido el movimiento telúrico que cobró la vida de más de 600 personas y dejó más de 16 mil heridos y miles de damnificados.

La Fuerza Aérea del Perú participó desde las primeras horas del día 17 de abril hasta el día 4 de mayo con dos aeronaves, un Hércules L-100-20 y un C-27J Spartan, trasladando 138,871 kilos de ayuda humanitaria consistente en víveres, ropa de abrigo, agua potable, colchones, frazadas, gatas hidráulicas, cortadoras, taladros, una camioneta y otros aditamentos para levantar estructuras colapsadas.

Los aeronaves operaron durante 17 días consecutivos, tendieron puentes aéreos entre las provincias de Guayaquil, Quito, Manta, Esmeraldas, Tachima y Latacunga, trasladando a 1,162 pasajeros, haciendo un total de 84.7 horas de vuelo.

Asimismo, la FAP trasladó de Perú a Ecuador a un grupo de brigadistas con sus respectivos equipos de trabajo, así como unidades de búsqueda y rescate, quienes realizaron la remoción de escombros, logrando salvar vidas humanas en la ciudad de Manabí, una de las más afectadas por el sismo.

Culminada las operaciones aéreas en Ecuador, el 5 de mayo, la Fuerza Aérea del Perú, retornó al país trasladando a un grupo de ciudadanos peruanos que perdieron todos sus bienes a causa del terremoto, con la finalidad que se pudiesen reunir con sus seres queridos e iniciar una nueva vida en su patria.



Incendio forestal en Chile

En los meses de enero y febrero del 2017, Chile sufrió una serie de incendios forestales entre las regiones de Coquimbo y Los Lagos, siendo estos con mayor intensidad en las regiones de O'Higgins, Maule y Bío Bío, además de los focos distantes en la región austral de Magallanes.

Ante este lamentable suceso, el Perú se hizo presente a través de su Fuerza Aérea, participando con tres aeronaves para asistir a los afectados por los incendios forestales, que dejaron un saldo de 11 muertos (dos bomberos, tres brigadistas, dos policías y cuatro civiles), miles de damnificados y la devastación de 360 mil hectáreas de bosque, así como la destrucción de mil 200 viviendas.

Las aeronaves C-27J y Hércules L-100-20 operaron durante 15 días, transportando 13,450 kilos de carga, totalizando 42.7 horas de vuelo. El avión C-27J Spartan trasladó a un grupo de 150 brigadistas, líderes en combate de incendios forestales, provenientes del santuario histórico de Machu Picchu, el Parque Nacional del Manu y el Parque Nacional Huascarán. Ellos viajaron a Chile provistos de sus respectivos equipos para hacer frente la emergencia.

Asimismo, el avión Hércules L-100-20 transportó un Helicóptero Bell-212 del Grupo Aéreo N° 3, preparado para realizar operaciones de búsqueda y rescate. Esta aeronave operó en la región Talca, provincia de Pencahue, volando más de 8 horas, y trasladando 500 kilos de carga aproximadamente.

El Helicóptero Bell-212, adicionalmente a las operaciones de búsqueda y rescate, realizó labores de ayuda a la población, evacuaciones aeromédicas y vuelos de reconocimiento, en coordinación con la Fuerza Aérea de Chile, con la finalidad de evaluar las pérdidas causadas por los incendios, cuyas llamas arrasaron miles de hectáreas.

Cabe mencionar, que en febrero del año 2010, La Fuerza Aérea del Perú participó en el terremoto de Chile, con un avión Boeing 737-200, trasladando un hospital de campaña y 15 toneladas de ayuda humanitaria para los damnificados del sismo de 8.8 grados que sacudió distintas regiones del país. De regreso, los aviones trasladaron a un grupo de compatriotas al Perú.

Inundaciones en Perú

El Perú a inicios del año 2017 sufrió uno de los peores desastres naturales de su historia, debido a la presencia del fenómeno de «El Niño Costero». Este fenómeno climático provocó intensas lluvias, huaicos e inundaciones que devastaron a ciudades y centros poblados del país, especialmente en las ciudades del norte del país como Piura, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Huarmey y algunos distritos de la Capital, dejando un alto saldo de víctimas y damnificados, carreteras interrumpidas, caída de puentes, casas, poblaciones aisladas, miles de viviendas inundadas, colapso de los sistemas de alcantarillado y falta de agua potable.



Ante esta situación, el Perú con los medios disponibles de sus Fuerzas Armadas y Policía Nacional, hizo frente al desastre natural; sin embargo, dada la magnitud de los sucesos y considerando la necesidad de brindar una atención rápida y oportuna, recibió la ayuda de diversos países; en su mayoría aquellos países miembros del Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA), como son Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela, quienes se hicieron presentes con ayuda humanitaria y medios aéreos. En esos momentos difíciles, es donde el Sistema de Cooperación bajo el principio de solidaridad y cooperación, hizo resaltar la importancia de su

existencia y misionamiento. La ayuda recibida por parte de los países miembros del Sistema de Cooperación fue canalizada a través de las respectivas cancillerías y viabilizada a través de sus fuerzas aéreas, quienes inmediatamente ocurridos los lamentables sucesos, pusieron a disposición sus medios aéreos, trayendo ayuda humanitaria, trasladando a los damnificados de un lugar a otro, y formando parte de los puentes aéreos.

Cabe mencionar, que el Perú siempre ha mostrado su solidaridad con los países que han sufrido alguna catástrofe; a través de su Fuerza Aérea ha llevado ayuda humanitaria y puesto a disposición sus medios aéreos a los países afectados, en especial aquellos que son miembros del SICOFAA; del mismo modo, ha recibido ayuda inmediata cuando ha sido víctima de un desastre natural. La historia nos muestra que el SICOFAA es un mecanismo de cooperación y solidaridad eficiente, y la experiencia adquirida en los diferentes sucesos acaecidos, ha demostrado que el poder aéreo en muchas ocasiones es el medio más efectivo y más rápido para proveer ayuda humanitaria. En algunos casos, es el primer medio; en otros el único, sobre todo cuando se trata de proveer ayuda en comunidades remotas, aisladas y donde las vías de comunicación terrestre y/o marítima son inhóspitas e inexistentes. □



Coronel Martín Alberto Davelouis Sánchez, Fuerza Aérea del Perú. El Coronel Davelouis (MBA, Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú; Maestría en Administración, "Gestión de la Educación", Universidad Agraria de la Molina, Lima, Perú; Maestría en Estudios Estratégicos. Escuela Superior de Guerra Naval, Buenos Aires, Argentina) es Oficial de Administración Personal, Secretaría General de la Comandancia General de la Fuerza Aérea del Perú. Como oficial por 28 años, ha servido como Jefe de la Prisión Militar (PRIMI), Jefe de la Oficina de Planes, Programas y Presupuesto del Comando de Personal (COPER), Sub-Director de Bienestar (DIBIE), Jefe del Departamento de Asuntos Estratégicos del Estado Mayor General (EMGRA), Director de Administración de Personal (DIAPE), y Secretario General Adjunto de la Comandancia General FAP (SECRE).